

Una carencia a cubrir

Profesionalización en enfermería



El pasado 26 de marzo se firmó un convenio entre la Universidad ISALUD y la Federación Argentina de Trabajadores de la Sanidad (FATSA) con el objetivo de desarrollar en forma conjunta carreras universitarias, actividades de formación, capacitación y actualización relacionadas con la enfermería.

La falta de personal especializado en esta actividad es un grave problema en casi todo el mundo. En la Argentina, según estimaciones de esta organización sindical, faltan entre 80 y 100.000 enfermeros más, cifra similar a los existentes actualmente.

La firma de este convenio contribuirá a paliar este déficit en nuestro país, a la vez que servirá para profesionalizar a quienes ya desempeñan esa labor, en muchos casos sin la preparación adecuada.

El convenio firmado por el Dr. Carlos Garavelli, Rector de nuestra Universidad, y el licenciado Carlos West Ocampo, Secretario General de FATSA, establece el desarrollo conjunto de las carreras de Enfermería Profesional Universitaria, la Licenciatura Universitaria en Enfermería y

un Ciclo Curricular Complementario para enfermeros profesionales.

“Este convenio tiende a mejorar el recurso humano en nuestro sector, una tarea más que importante –explicó West Ocampo–. Nos ayudará a mejorar y profesionalizar a una cantidad muy grande de trabajadores, tener mejores retribuciones y condiciones de trabajo para nuestro sector y reducir la carga horaria. Una cuestión central es que los trabajadores de la actividad que están desempeñando la función de enfermería, muchas veces sin tener el título correspondiente, tengan el conocimiento, sepan el por qué hacen cada práctica, la teoría que la fundamenta”.

Si bien existe una considerable oferta educativa en materia de enfermería, uno de los principales problemas son los altos niveles de deserción de los estudiantes por las exigencias horarias de las clases. “Tenemos que encontrar maneras de que el conoci-

miento fluya menos atadas a formalismos –precisó el dirigente gremial– donde las modalidades semipresenciales deben ser utilizadas aprovechando todas las herramientas que hoy tenemos a nuestra disposición. Hay formas de que haya mejor acceso a la capacitación y esta institución lo permite”.

“Este convenio también habla de investigación –continuó– podremos financiar a investigadores que trabajen sobre el sector para ver la realidad y poder trabajar en base a sus conclusiones e implementar todas las políticas necesarias para achicar la brecha entre la falta de profesionales de nuestra actividad y la formación de nuevos cuadros”.

Por su parte, el Rector de nuestra Universidad agradeció la confianza depositada en esta casa, destacó la importancia de la formación que se está encarando e invitó a los asistentes a estar presentes en una futura primera entrega de títulos.